

Bolivia: Dirigentes de la COR afirman no estar asustados con amenaza de reclusión

AGENCIA DE PRENSA ALTEÑA :: 27/06/2005

Los líderes de la Central Obrera Regional de El Alto anunciaron que concurrirán a citación a la policía donde deben responder las acusaciones que van desde terrorismo y seducción a las tropas del ejército boliviano

El Alto, Jun. 24.- Los dirigentes de la COR que están acusados desde terrorismo hasta por seducción de las tropas del ejército, cuyo proceso legal es establecido por el ministerio público y que forma parte de la campaña que pretende escarmentar a los alteños para que nunca más ejecuten medidas de presión, están dispuestos a seguir luchando hasta conseguir la nacionalización, la recuperación total y la industrialización de los hidrocarburos.

Como una campaña de intimidación calificó Patana el juicio que pretende encarar la Fiscalía de Distrito de La Paz contra cuatro dirigentes de la máxima entidad de los trabajadores alteños donde se encuentra el principal dirigente de la COR, quien manifestó que esa actitud no va amedrentar a los trabajadores para que sigan luchando por la defensa de los recursos naturales y la Agenda de Octubre, donde está establecido la nacionalización de los hidrocarburos, a realización de la asamblea constituyente y el encarcelamiento del ex presidente de la República Gonzalo Sánchez de Lozada.

Patana manifestó que los parlamentarios neoliberales que se ganaron el odio de una gran parte de los bolivianos porque a donde van los critican, los censuran y los silban, quieren que los dirigentes que ellos consideran que provocaron su caída estén presos. "Los que van a perder sus dietas quieren que los que le han quitado su mamadera entren a la cárcel", manifestó el representante laboral.

El dirigente manifestó que así metan preso a todos los integrantes del comité ejecutivo de la COR-El Alto, los movimientos sociales y las presiones que ejecutan los alteños por la defensa de los hidrocarburos y mejores condiciones de vida con terminará, al contrario comenzará a radicalizar, debido a que en mayo y junio, los dirigentes fueron rebasado permanentemente por sus bases para que se radicalice el bloqueo el corte de combustible.

LOS ACUSADOS

Patana, el secretario general de la COR Juan Carlos Valencia, el secretario de prensa Roger Romero y Evaristo Tarqui, quienes recibieron sus comparendos el pasado jueves en la tarde, están acusados de sedición, conspiración contra el ex presidente de la República Carlos Mesa, sedición al ejército e instigación a delinquir, entre otros.

Los que deben acudir a declarar sobre esas acusaciones a la Fiscalía de Distrito en la División de Casos Especiales, anunciaron que se presentarán el próximo lunes en la mañana acompañados de sus asesores.

Consideran que la persecución legal que está ejerciendo la Fiscalía de Distrito para erradicar las presiones que ejecutan los alteños, lo único que hará es romper en clima de pacificación que comienza a abrirse en el país y la tregua que otorgaron eventualmente las organizaciones se rompa y nuevamente se articulen las movilizaciones.

El asesor legal de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) Gonzalo Trigoso y el ex juez Alberto Costa Obregón, decidieron defender en el ámbito legal y jurídico a los dirigentes acusados de la COR. A juicio de Costa Obregón dijo que el proceso que se pretende establecer se basa en las calumnias y son de carácter político en vista de que no se puede sustentar jurídicamente.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/bolivia-dirigentes-de-la-cor>